

<b>CORNARE</b>	
NÚMERO RADICADO:	<b>112-1065-2016</b>
Sede o Regional:	Sede Principal
Tipo de documento:	ACTOS ADMINISTRATIVOS-AUTOS
Fecha:	<b>18/08/2016</b> Hora: 14:30:16.9... Folios: 0

AUTO No.

**POR MEDIO DEL CUAL SE ACOGE UNA INFORMACION Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**

**LA SUBDIRECTORA GENERAL DE RECURSOS NATURALES (e) DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE "CORNARE", en uso de sus atribuciones legales, especialmente las conferidas por la Ley 99 de 1993, la Resolución 112- 2664 del 25 de Julio de 2013 y**

### CONSIDERANDO

Que mediante Resolución 112-3066 del 1 de julio de 2015, CORNARE, otorga un Permiso de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de estudios ambientales, por un término de dos (2) años a la empresa INTEGRAL S.A. para el estudio "Realización de actividades de recolección de especímenes de especies silvestres de la biodiversidad en los 26 municipios de la jurisdicción de Cornare con la finalidad de elaborar estudios ambientales para solicitar o modificar licencias ambientales o su equivalente.

Que mediante oficio con radicado 112-2937 de julio 29 de 2016, se allega a la Corporación por parte de la Empresa INTEGRAL S.A., copia de la siguiente información: Formato Único Nacional de Relación del Material Recolectado diseñado por la ANLA, Relación de los sitios de colecta, Plantilla de especímenes recolectados en la base de datos reportada al Sistema de Información en biodiversidad y Certificado de depósito ante el SiB

Que mediante informe técnico N° 112-1994 del 04 de agosto de 2016, se evaluó la información presentada mediante oficio con radicado No. 112-2937 de julio 29 de 2016, en el cual se concluyó que:

- *INTEGRAL S.A. cuenta con un Permiso de estudio para la recolección de especímenes de especies de la diversidad biológica con fines de estudios ambientales para toda la jurisdicción de Cornare.*
- *En el área de influencia del río Aures interviene la empresa I Consult.*
- *El Permiso de recolección se vence en julio 14 de 2017.*
- *INTEGRAL había entregado anteriormente otras fechas de inicio de actividades y un informe de avance.*
- *Se entregan las constancias de depósito ante las colecciones biológicas debidamente registradas.*

Que de acuerdo a lo que antecede,

### DISPONE

**ARTÍCULO PRIMERO: ACOGER** la información presentada por la empresa INTEGRAL S.A. identificada con Nit N° 890903055-1, relacionada con el Permiso de estudio para la recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de estudios ambientales, del Proyecto Central Hidroeléctrica Río Aures, mediante radicado No. 112-1663 del 19 de abril de 2016, la cual fue evaluada con el informe técnico N° 112-1994 del 04 de agosto de 2016, según lo descrito en la parte motiva del presente acto administrativo.

**ARTICULO SEGUNDO: INFORMAR** al interesado que en el caso de realizarse publicaciones derivadas del Estudio, se reporten a CORNARE con copia al expediente **05697.25.21524**.

**ARTICULO TERCERO: REMITIR** copia del acto administrativo a la empresa I CONSULT SAS como tercero interviniente, al correo electrónico [info@iconsult.com.co](mailto:info@iconsult.com.co)

*Gestión Ambiental, social, participativa y transparente*

**ARTICULO CUARTO: NOTIFICAR** el contenido del presente acto administrativo Señor JUAN LUIS CADAVID RESTREPO representante legal la empresa INTEGRAL S.A, en el correo electrónico [jlcadaavid@integral.com.co](mailto:jlcadaavid@integral.com.co), de no ser posible la notificación personal se hará en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**ARTICULO QUINTO:** Contra el presente acto administrativo no procede el Recurso en la vía Gubernativa.

**ARTICULO SEXTO:** Ordenar la publicación en la pagina Web de la Corporación [www.cornare.gov.co](http://www.cornare.gov.co)

**NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

*Elsa María Acevedo C.*  
**ELSA MARÍA ACEVEDO CIFUENTES**  
Subdirectora General de Recursos Naturales (e)  
Proyectó Abogado Germán Vásquez E.

**Expediente: 05697.25.21524, copia al expediente 05002.10.11088**

**Asunto: Permiso de Estudio**

**Proceso: Control y Seguimiento**